

21386 ACUERDO de 13 de noviembre de 2001, del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a don Juan Pablo González González, Magistrado adscrito a la Audiencia Provincial de Bilbao.

De conformidad con lo establecido en el artículo 352 a), de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 13 de noviembre de 2001, se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a don Juan Pablo González González, Magistrado adscrito a la Audiencia Provincial de Bilbao, mientras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial, para el que ha sido nombrado por Real Decreto 1223/2001, de 6 de noviembre, con los efectos prevenidos en el artículo 353 de la misma Ley Orgánica, a partir del día 7 de noviembre de 2001, fecha en que se posesionó del mencionado cargo.

Madrid, 13 de noviembre de 2001.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

21387 ACUERDO de 13 de noviembre de 2001, del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a don Juan Carlos Campo Moreno, Magistrado de la Sección 2.ª, Civil y Penal, de la Audiencia Provincial de Cádiz.

De conformidad con lo establecido en el artículo 352 a), de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 13 de noviembre de 2001, se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a don Juan Carlos Campo Moreno, Magistrado de la Sección 2.ª, Civil y Penal, de la Audiencia Provincial de Cádiz, mientras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial, para el que ha sido nombrado por Real Decreto 1223/2001, de 6 de noviembre, con los efectos prevenidos en el artículo 353 de la misma Ley Orgánica, a partir del día 7 de noviembre de 2001, fecha en que se posesionó del mencionado cargo.

Madrid, 13 de noviembre de 2001.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

21388 ACUERDO de 13 de noviembre de 2001, del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a don Enrique López López, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 10 de León.

De conformidad con lo establecido en el artículo 352 a), de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 13 de noviembre de 2001, se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a don Enrique López López, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 10 de León, mientras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial, para el que ha sido nombrado por Real Decreto 1223/2001, de 6 de noviembre, con los efectos prevenidos en el artículo 353 de la misma Ley Orgánica, a partir del día 7 de noviembre de 2001, fecha en que se posesionó del mencionado cargo.

Madrid, 13 de noviembre de 2001.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

21389 ACUERDO de 13 de noviembre de 2001, del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a doña Aña Pérez Tórtola, Magistrada de la Sección Sexta de la Audiencia Provincial de Valencia.

De conformidad con lo establecido en el artículo 352 a) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 13 de noviembre de 2001, se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la carrera judicial a doña Ana Pérez Tórtola, Magistrada de la Sección Sexta de la Audiencia Provincial de Valencia, mientras desempeñe el cargo de Consejera del Tribunal de Cuentas, para el que ha sido nombrada por Acuerdo del Pleno del Congreso de los Diputados, de 30 de octubre de 2001, con los efectos prevenidos en el artículo 353 de la misma Ley Orgánica, a partir del día 12 de noviembre de 2001, fecha en que se posesionó del mencionado cargo.

Madrid, 13 de noviembre de 2001.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

21390 ACUERDO de 13 de noviembre de 2001, del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a don Roberto García-Calvo Montiel, Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 352 a) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 13 de noviembre de 2001, se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la carrera judicial de don Roberto García-Calvo Montiel, Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, mientras desempeñe el cargo de Magistrado del Tribunal Constitucional, para el que ha sido nombrado por Real Decreto 1219/2001, de 6 de noviembre, con los efectos prevenidos en el artículo 353 de la misma Ley Orgánica, a partir del día 8 de noviembre de 2001, fecha en que se posesionó del mencionado cargo.

Madrid, 13 de noviembre de 2001.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

21391 ACUERDO de 13 de noviembre de 2001, del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara la continuidad en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a don Francisco Javier Delgado Barrio, Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 352 a) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 13 de noviembre de 2001, se declara la continuidad en la situación administrativa de servicios especiales en la carrera judicial de don Francisco Javier Delgado Barrio, Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, mientras desempeñe el cargo de Magistrado del Tribunal Constitucional, para el que ha sido nombrado por Real Decreto 1218/2001, de 6 de noviembre, con los efectos prevenidos en el artículo 353 de la misma Ley Orgánica, a partir del día 8 de noviembre de 2001, fecha en que se posesionó del mencionado cargo.

Madrid, 13 de noviembre de 2001.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO